Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones
Dirección Nacional de la Patrulla Caminera
Area Bienes y Suministros - Dpto de Adm. y Contabilidad

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIOS N° 01/2020

En la Ciudad de San Lorenzo, a los veinte y tres días del mes de setiembre del año dos mil veinte, siendo las quince horas con treinta minutos, se reunen los miembros de la Comisión de Recepción, para dar cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 1.349/09, concurren al acto las siguientes personas; el **Lic. Eduardo Inocencio Bergottini Marecos**, Asesor Tecnico, en representación de la Direccion Nacional Patrulla Caminera y la **Sra. Aida Sánchez**, en representación de la firma **Excelsis S.A.C.I.G.**, a los efectos de Certificar la Conformidad del servicio que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	DETALLE DEL SERVICIO	CANTIDAD
1	ADQUISICION SERVICIO DE ACTUALIZACION DE SOFTWARE PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA ID 369574	Sistema de Administración de Bienes Patrimoniales anexada como nuevo Módulo en el Sistema Web y Base de Datos actual, existentes. Adecuaciones a la Aplicación para Dispositivos Móviles, Sistema Web y Base de Datos actual. Adicionados y Mejoras al Sistema GIS/Base de Datos GIS actual.	01

Conforme al Contrato S.G Ministro Nº 660/2019 en el marco del **LLAMADO MOPC Nº 146/2019 ADQUISICION SERVICIO DE ACTUALIZACION DE SOFTWARE PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA CON ID Nº 369574.**----------

Siendo las diez y seis horas del mismo día, se da por terminada la presente diligencia y en prueba de conformidad y aceptación de lo actuado, firman los arriba nombrados, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

.....
LIC. EDUARDO BERGOTTINI
ASESORIA TECNICA
DNPC

.....
SRA. AIDA SANCHEZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA